



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de gestionar y articular los medios y mecanismos necesarios para reparar y mantener en buen estado la Ruta Nacional Nro. 11, que se encuentra bastante deteriorada y que atraviesa casi toda nuestra provincia.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, con un trazo largo y horizontal al final.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Si hay una gran deuda que la Nación tiene con los santafesinos es la reparación y mantenimiento de la ruta nacional Nro. 11, desde hace años se encuentra en estado de abandono, incluso en unas zonas, ya es casi intransitable, debido a su gran caudal de tránsito.

Arreglar y mantener una ruta nacional, que atraviesa casi toda nuestra provincia, es una necesidad impostergable para brindar una correcta seguridad vial. La inversión en mantenimiento y mejoras reduce la cantidad de accidentes de tráfico, salvando vidas y reduciendo los costos asociados a la atención médica y la reparación de vehículos.

Como todos sabemos, a diario, por dicha ruta, circulan millones de conductores de todas partes del país y países limítrofes, por lo cual, reparar y mantener la misma, es algo impostergable.

A diario, vecinos de distintas localidades, sobre todo del norte de la provincia, nos hacen saber esta necesidad, ya que para muchos, es su única conexión de transporte con otras localidades o ciudades.

En resumen, debemos enfatizar que el mantenimiento y mejora de las rutas nacionales extensas son esenciales para el desarrollo económico, la seguridad, el acceso a servicios básicos, el crecimiento regional y la atracción de inversiones.

Por tanto, rogamos sea atendido nuestro pedido a fin de buscar una solución a esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial